

Moyobamba, 09 de noviembre de 2021.

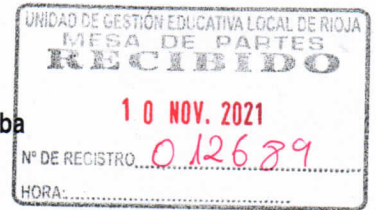
Expediente N° **019-2021646777**

OFICIO MÚLTIPLE N° 282-2021-GRSM-DRE/DGP.

SEÑORES:

**PEDRO RENGIFO HUAMAN
SEGUNDO A. CHÁVEZ DEL ÁGUILA
KARINA VIOLETA PAREDES LOZANO
ALFONSO ISUIZA PÉREZ
MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO
MARÍA DE JESÚS PHILIPPS TAFUR
ESTHER MARÍA ORMEÑO MARTÍNEZ
WILDORO PINCHI DAZA
MARCIANO VICTOR CERNA BAZAN**

**Director de la UGEL Moyobamba
Director de la UGEL Rioja
Directora de la UGEL Lamas
Director de la UGEL San Martín.
Directora de la UGEL El Dorado
Directora de la UGEL Picota
Directora de la UGEL Bellavista
Directora de la UGEL Huallaga
Director de la UGEL Mariscal Cáceres
Director de la UGEL Tocache**



ASUNTO : SOLICITA APOYO EN LA DIFUSIÓN DEL CONCURSO "RETO IMPULSO"

REFERENCIA : CARTA ASOCIACIÓN CIDE DIDACTICA.
N° EXPEDIENTE 019-2021282708

Me dirijo a ustedes, para expresarles mi cordial saludo, y al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia, solicitarle que se haga extensivo para la difusión del Concurso de Emprendimiento, dirigidos a los estudiantes del 3ero a 5to grado de secundaria de la EBR, quienes se agrupan como máximo en dos equipos por Institución Educativa, cada equipo podrá estar integrado por un docente más 4 estudiantes y/o 3 docentes más 6 estudiantes, los docentes acompañantes, pueden ser de cualquier especialidad. Toda información, cronograma y formulario de inscripción, se encuentra en el siguiente enlace.

<https://cidedidactica.org/reto-impulso-2021/>

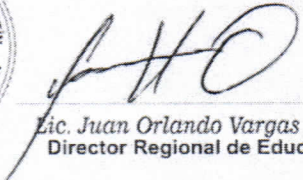
La inscripción se podrá realizarlo, hasta el 27 de noviembre, si surge alguna duda, podrá escribir al siguiente correo: impulso@cidedidactica.org.

Propicia sea la oportunidad para renovarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación**


**Lic. Juan Orlando Vargas Rojas
Director Regional de Educación**

JOVR/DRE-SM
RLS/DGP
JLTP/EE.II

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Lima, 03 de noviembre de 2021

SR. JUAN ORLANDO VARGAS ROJAS
Director Regional
Dirección Regional de Educación de San Martín

ASUNTO: Solicitud de apoyo en la difusión de la segunda edición de RETO IMPULSO.

De mi mayor consideración. -

Reciba un cordial saludo por parte de la asociación CIDE DIDÁCTICA, ONG promotora de iniciativas como la Liga Peruana de Debate Escolar, y los programas Panacea, Érevna e Impulso. El motivo de la presente es, a través de usted, invitar a los colegios de su jurisdicción a participar en la II Competencia Nacional de Innovación y Emprendimiento - Reto Impulso 2021: “Edición Bicentenario”.

Reto Impulso es la competencia de nuestro programa de difusión del emprendimiento a nivel escolar IMPULSO, que nace como iniciativa en 2019, cuando colaboramos con la Fase de Capacitación Docente del Concurso Lima Emprende, de la Municipalidad de Lima Metropolitana.

En 2020, a través de nuestras conferencias, capacitamos a más de 3,000 docentes, de manera gratuita, y realizamos la primera edición de Reto Impulso, que contó con la colaboración de la SUNAT, SBS, CCL, y las incubadoras de negocios de la UdeP y la UNMSM. Este concurso contó con la participación de 53 colegios de 17 regiones del país.

Este 2021, organizamos un curso gratuito de 10 sesiones en el que capacitamos a más de 700 docentes de todo el Perú. Asimismo, hemos lanzado la segunda edición de Reto Impulso: “Edición Bicentenario”. Para esta edición contamos con el respaldo institucional del Proyecto Especial Bicentenario, quienes nos han considerado en su agenda como evento oficial. Además, la SBS y SUNAT han renovado su apoyo a nuestra competencia, y sus especialistas brindarán talleres como parte del programa formativo de nuestro concurso. Reto Impulso permite la participación de estudiantes de 3ero a 5to de secundaria. No es necesario que el equipo participante tenga un modelo o plan de negocio definido, basta con tener una idea, ya que esta será desarrollada, mejorada y profundizada en el concurso.



Cada institución podrá presentar hasta dos equipos, y cada equipo deberá contar con un mínimo de 1 docentes y 4 estudiantes, y un máximo de 3 docentes de 6 estudiantes. Los docentes acompañantes pueden ser de cualquier especialidad, asimismo, tampoco es necesario que la idea de negocio propuesta sea diseñada exclusivamente para este concurso, siempre y cuando no haya sido premiada anteriormente en Reto Impulso 2020, Crea y Emprende (premiación nacional) o en La Compañía de Junior Achievement (fase final). Toda la información, cronograma y formularios de inscripción, se encuentran en el siguiente enlace:

- <https://cidedidactica.org/reto-impulso-2021/>

La inscripción regular cierra el 10 de noviembre, pero se permite una inscripción extemporánea hasta el 27 de noviembre. Si surge alguna duda, pueden escribirnos a impulso@cidedidactica.org. Sin otro particular, quedamos a su disposición para resolver cualquier inquietud.

Atentamente,

CHRISTIAN ORLANDO MONTERO ROSSEL
Director General de CIDE DIDÁCTICA



Cada institución podrá presentar hasta dos equipos, y cada equipo deberá contar con un mínimo de 1 docentes y 4 estudiantes, y un máximo de 3 docentes de 6 estudiantes. Los docentes acompañantes pueden ser de cualquier especialidad, asimismo, tampoco es necesario que la idea de negocio propuesta sea diseñada exclusivamente para este concurso, siempre y cuando no haya sido premiada anteriormente en Reto Impulso 2020, Crea y Emprende (premiación nacional) o en La Compañía de Junior Achievement (fase final). Toda la información, cronograma y formularios de inscripción, se encuentran en el siguiente enlace:

- <https://cidedidactica.org/reto-impulso-2021/>

La inscripción regular cierra el 10 de noviembre, pero se permite una inscripción extemporánea hasta el 27 de noviembre. Si surge alguna duda, pueden escribirnos a impulso@cidedidactica.org. Sin otro particular, quedamos a su disposición para resolver cualquier inquietud.

Atentamente,

CHRISTIAN ORLANDO MONTERO ROSSEL
Director General de CIDE DIDÁCTICA